

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

NÚM. 418.

Fuera de Córdoba.

DOMINGO 17 DE JULIO DE 1864.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

AGRONOMIA.

Hemos tenido el gusto de ver (dice el *Oubense*, periódico de Huelva) la máquina inventada y abechadora que posee el Sr. D. Fernando de la Cueva, quien con su acostumbrada amabilidad la puso á nuestra disposición para examinarla. Este instrumento, sumamente sencillo y de fácil ejecución demuestra evidentemente los adelantos de la ciencia agrícola, produciendo al labrador inmensas ventajas, resultados felicísimos con los cuales no solo le proporciona economía en el trabajo, sino que también le da seguridad en las operaciones á que está llamada, sustituyéndole de la eventualidad á que todos los demás se sujetan, esperando la acción del aire, para la limpieza de sus sembrados. El mecanismo es fácil: no se necesitan grandes fuerzas para hacerla funcionar, y, como indica su nombre, limpia de paja y acha á la vez sin responer á una segunda operación. Su construcción es tan sencilla, que cualquiera puede hacerla.

Continuando nuestra tarea, diremos, que los terrenos para reponer las pérdidas á que están sujetos, en las repetidísimas ocasiones que se siembran, necesitan ser abonados, y que para hacerlo con la debida oportunidad y dedicarle la clase de abono que más en relación esté con él, es indispensable conocer la naturaleza íntima de aquél, y con arreglo á ella proporcionárselo. Nuestros agricultores, puramente rutinarios, no han podido comprender cuán necesario es poseer esos conocimientos, y por eso les vemos todos los días cometer absurdos, imposibilitar medios, y dar á unos terrenos lo que, si bien les ayuda á la reposición de las sales perdidas, no les auxilia en otras mejoras que reclaman.

Las tierras, según la nomenclatura usual en nuestro país, se dividen en bojeos, bermejas, calizas, vegas, barrancos y arenas, y como quiera escribamos contrayéndonos á nuestro territorio, por eso dejamos de hacer uso de la clasificación científica para ser mejor entendidos. Los bojeos son las tierras arcillosas, las cuales según están mas ó menos puras, así también exigen abonos mas ó menos concretos. Cuando no tienen mezcla alguna, son dadas á conservar las humedades que resultan de las grandes lluvias. Y por eso en los años lluviosos, sus productos son insignificantes, vegetan mas las plantas, y no compensan el trabajo. Este mal, si fuese bien comprendido,

se hubiera hecho cuanto prescribe el arte de remediarlo, y desdijo no se sentirían sus perniciosos efectos, que ocasionan la ruina del agricultor. Acostumbrados como estamos á no abonar con otra cosa que con basuras y estiércoles de cuadra bien hechos, y en donde resalte los principios azañados, amoniácales y fosfóricos, creemos que nadie puede ofrecernos mayores ventajas que esas sustancias, lo cual no pasa de ser un error; pues si bien es cierto que esos principios son los mas apropiados para dar acción al terreno, y vida vegetativa á la planta, no lo es menos que con ellos dejamos intacto el gran inconveniente que los terrenos arcillosos tienen en sí; y aun cuando abonásemos mucho, si las sustancias que escogemos al efecto no son proporcionadas á las condiciones de la tierra que las va a recibir, poco habremos adelantado. Por eso es menester no olvidar, que las arcillas forman, cuando las lluvias son excesivas, una mezcla con el agua, que a no dejar espacio en ellas para destilar, tardan mucho tiempo en secarse, y que es tanto mas tardía la desaparición de aquella, cuanto mas tarda el sol en purificarla con sus rayos.

Dos necesidades, pues, se nos presentan que satisfacer en este caso, y aun cuando intimamente ligadas, exigen cada cual que figuren nuestra consideración en ellas. Al abonar, nada es mas fácil, nada mas prudente que procurar la desaparición del exceso acusado de la tierra; bástanos para ello mezclar en las sustancias de que hemos de hacer uso, vegetales enterizos ó sin putrefacción, tales como las pajitas de habas, rastrojos de trigo, de avenas, de centenos, de alforfones, y todas aquellas que en tamaños mas ó menos largos, pueden, mezcladas con las tierras, formar corrientes, oponerse á su confusión ó homogeneidad, dejando espacios repetidísimos que serán otros tantos destiladeros que las aguas encuentren para separarse como conviene. Esto medio facilita la acción de los rayos solares, dejando que el aire atmosférico esté en continuo contacto con las capas terrestres, al paso que el uno produce por su acción la evaporación, el otro arrastra los esfuvios separándolos del sitio donde se hallaban. No es bastante, bien lo sabemos, para obtener resultados fijos y duraderos quanto llevamos dicho. Necesitaríamos para conseguirlos, gastos enormes, esfuerzos colosales, inmensos recursos, que no están al alcance de las fortunas de nuestros labradores, y aun cuando lo estuviésemos, no recompensarían los resultados de la ma-

La Gaceta del 14 publica los reales decretos promoviendo, en atención á los méritos y servicios de los interesados, y particularmente á los prestados en la toma de Monterrey, á la matraca de campo, al brigadier D. Rafael Izquierdo y Gutierrez, y á brigadiers, al coronel del Cuerpo de Estado mayor D. Félix Ferrer y Morata, y al de infantería D. Segundo de la Portilla. También publica la promoción a brigadier del coronel D. Eugenio de Seijas Lozano y Palino, oficial del ministerio de la Guerra.

También inserta *la Gaceta* una importantísima disposición del ministerio de Ultramar, ampliando á la introducción de calones cochinchinos en la isla de Cuba, la autorización concedida respecto de los chinos, por real decreto, de 6 de julio de 1860. Las empresas ó los particulares que tomen á su cargo dicha introducción, se atenderán á las prescripciones del expresado real decreto, y estarán obligados á llevar en cada expedición un número de mujeres que no baje de la cuarta parte del de los varones.

D. Feliciano Laverón, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi juzgado y

escribanía del actorario, pendé cierto expediente á instancia de D. Manuel Millán y Cabal y de D. Vicente Vicente Izquierdo, vecinos de esta ciudad, sobre liberación de una hipoteca de diez y nueve mil quinientos cincuenta y cuatro reales, constituida sobre casa de su propiejo número siete calle Horca del viñedo y cuatro, á favor de D. Juan Raimundo Ochayta, por escritura que otorgó D. Joaquín Millán y Segovia su padre, á quienes de mayo de mil ochocientos veinticinco, ante D. Rafael Fernández de Cadete, escribano que fué de este número; y en vista de la solicitud de los interesados, ha dictado el auto que dice así:

Auto.—Por presentado este escrito con los documentos de que se hace mérito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos ochenta y uno de la ley hipotecaria, se concede el plazo de sesenta días para que dentro del mismo puedan los interesados en la hipoteca, cuya liberación se pretende, deducir las acciones que les correspondan: autóctona esta provincia y diarios, y en la *Gaceta* de Madrid, viéndose al expediente los ejemplares en que se haga la publicación. Lo mandó y firma el Sr. D. Feliciano Laverón, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba á 4 de julio de 1864.—Feliciano Laverón.—Joaquín Rey y Heredia.

Lo que se hace saber, para que las personas que se consideren con derecho á la citada hipoteca, se presenten en este juzgado dentro del término de sesenta días á usar de la acción que crean corresponderles. Dado en Córdoba á 8 de julio de 1864.—Feliciano Laverón.—Por mandado de S. S., Joaquín Rey y Heredia.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Cartas particulares, y de origen, muy respetable, hablan del estado próspero de la isla de Cuba. Los negocios se multiplican y los vecinos de Cuba se dedican á ellos con entera seguridad. El sentimiento religioso ha recobrado su poderoso impulso, siendo muy de notar el saludable cambio experimentado.

La situación mercantil no puede ser mas próspera, bastando decir para dar una idea de la actividad e importancia de las transacciones comerciales, que en los meses de abril y mayo últimos se han recaudado en la aduana de la Habana cerca de 400.000 pesos mas que en iguales meses de 1863. El aumento en el presente mes no bajará de 500.000 pesos.

Aun mas favorable si se quiere es la situación económica, como se desprende del hecho de haber reducido el Banco el tipo del descuento á 6 por 100 al año, fenómeno importantísimo aunca conocido en la Habana, ni aun en América, donde el precio del dinero ha sido siempre muy subido.

El alcalde de los Hinojosos, partido de Belmonte, provincia de Cuenca, que á la vez es cirujano titular y único facultativo en el pueblo, al ir á visitar á un enfermo el dia 7 del corriente, fué acometido por éste de una manara brusca, recibiendo una herida de gravedad en la cabeza con un hechizo. Es muy posible que á estas horas haya sucumbido el alcalde. El delincuente parece que dice hallarse en un estado completo de enajenación mental.

El 9 del corriente entró á bañarse en el río Uruma Justo Berana, soltero y de diez y ocho años de edad, y á poco se sumergió, no volviendo á aparecer hasta las tres y media de la tarde, en que se presentó a Juzgado de Marina, y con un aparato es- traigo el cadáver.

El diputado general saliente de Guipúzcoa, Sr. Rodríguez de Iriarte, ha dirigido á los guipuzcoanos una sentida alocución, en la que, al par que demuestra su sentimiento por los ataques de que han sido objeto los fueros vascongados, se muestra satisfecho de la actitud del gobierno de S. M. en este delicado asunto, y alienta á sus administrados para que vivan tranquilos, sin temer por sus libertades provinciales.

La Política, que prevé la necesidad en que se hallará pronto el gobierno de España, de enviar á Méjico su representante, indica la conveniencia de que la persona que se elija sea tal, que por sus cualidades morales y políticas conquiste desde el primer momento las simpatías y el respeto de todos, y sia que tenga antecedentes públicos de su parcialidad por lo que existió ó por lo que existe en Méjico, políticamente hablando.

La Vida de Jesús que ha escrito el célebre escritor francés Mr. Veillout, ya á publicada en breve, traducida al español, el conocido editor Sr. D. Antonio Pérez Dubrui. Este notable libro es una completa refutación del que con igual título escribe Mr. Renau.

Aun no dan pormenores los diarios de Bilbao de la constitución de las Juntas generales de Vizcaya, so el arbol de Guernica. Únicamente dice lo siguiente sobre este punto:

—Comunicaciones telegráficas y postales de la capital legislativa de Vizcaya nos permiten dar una ligera idea de lo que pasó ayer (el 11) en la sesión inaugural. «No halándose aún constituida la Junta ni revisados los poderes, el apoderado electo de Bermeo propuso que se formulara un solemne voto de gracias á S. M. la Reina por los generosos socorros que había otorgado á las familias de los naufragos de aquella localidad y de Elanchove, pero los apoderados reunidos, aunque aprobaron unanimemente y con en-

(396)

lirarse á sus celdas; la hermana Santa Rosa estaba ya en la suya, cuando llegó el señor barón, pálido, desconcertado, y me pidió el favor de ver á su pupila. Yo me negué; y entonces me dijo que la señora marquesa estaba muy mala, que se desesperaba de su vida, y que quería ver á su hija adoptiva antes de morir. Bien conoces que no pude oponerme á un deseo tan justo. Subí á la habitación de la hermana Santa Rosa con el barón; primero puse algunos inconvenientes para salir á la hora que era ya, pero yo la dije, diciendo mis súplicas á las del barón, y convenciéndole de que un deber la obligaba á cerrar los ojos de su bienhechora; por último, subieron á un carnage que les esperaba á la puerta. Juzgad de mi sorpresa, cuando me dijeron esta mañana que no había vuelto. La abuela misma iba á mandar á preguntar á vuestra casa, y oyéndola allí.—A estas palabras que me helaron de espalda, contesté que no había venido ni ayer tarde ni hoy por la mañana. Que la señora estaba buena, y que el barón

(397)

había inventado esto para robar á Inésia.—Para robarla? Jesus y María Estaré enamorado á su edad?—La ha robado para otro; para ese joven Leonardo, que vino el otro dia con él, y que está locamente enamorado de Inésia; que ha jurado que será su esposa, y el barón le favorece robándola.—¿Qué decís? sabéis que el señor Leonardo, de quien me habláis, es un gran personaje? Hm! Si no me hubiese dicho su nombre en secreto... pero le he prometido callar. Entre tanto, ved qué escándalo en esta salita casal Corro á arrojarme á los pies de monseñor, y á que calme su cólera. Oh! va á ponerse furioso.—Déjale á esta digna señora prepararse para dar este paso, y he venido á decirlo, mi querida señora, que hemos perdido á Inésia. El barón ¡oh! es claro, habrá abusado de vuestro nombre para robarla.—Ved, dijo la marquesa, lo que preveía, y desde que supo que ese joven Leonardo estaba enamorado de Inésia, he temblado por él, y se lo

(400)

Sio, embargo, hay hombres á quienes la suerte ha colocado en una esteril en que pueden cometer impunemente todos los crímenes: Leonardo es uno de ellos. No puedo nombrároslo de otro modo; pero temo que todo mi poder se estrelle contra él, sobre todo si ha salido de Francia. Sin duda que habrá salido de Francia, y habrá llevado su víctima á Italia. —A Italia respondió la marquesa; —¡A Italia! respondió la marquesa;

(395)

—Ah! padre mio... Gerald estrechó entre sus brazos á su hijo y le dijo:

- Ven con tu padre.
- Inesia!
- La encontraremos.
- Seguirnos, cuando mi Inesia...
- Dudas entre la naturaleza y el amor?
- El amor, Dios mio!
- La naturaleza debe triunfar. Ven, te digo.
- A donde me llevais?
- A la fuente de Santa Catalina.
- Gerald tomó el brazo de su hijo, despidiéndose de dolor; y los dos salieron de la ermita, la cual llevó á Gerald, y salieron al campo, seguidos del joven Jorge, y del bueno Benito al que Gerald había dado parte de su equipaje.
- Cuando hubieron dado algunos pasos, Gerald se detuvo, y exclamó:
- Oh, Dios mio! Proteged al padre y al hijo en la nueva carrera que van á emprender!
- Después se alejaron.

tosasimo los sentimientos expresados por el Sr. Arzadun, resolvieron no aprobar esta resolución hasta que la Junta se hubiese constituida.

«Parece que se suscitó algún debate sobre la denominación que debía llevar el presidente. El marqués de Ulagares, a lo que se dice, prefiere ser llamado gobernador, y siempre en el Senorio, desde el año 1839, se ha usado el nombre de gobernador político, y tenemos entendido que sobre el particular existe una soberana resolución.

«Esperamos que en todo el día de hoy nuestro corresponsal especial nos dará cuenta de este incidente, que deseamos no tenga consecuencia alguna desagradable.»

Entre los establecimientos que mas han sufrido a causa de la piedra que cayó en Madrid el sábado último, se cuentan las galerías fotográficas, pues en la mayor parte de ellas se rompieron todos los cristales de la cubierta y algunos objetos de los que había en los estantes donde se hacían los retratos.

Recuerda la *Gaceta* las condiciones que se exigen para obtener plaza de alumnos en la Escuela superior de agricultura y aspirar el título de ingenieros ó peritos agrónomos, carreras de grandísimo provecho en España, donde tan grande incremento va tomando y puede adquirir abundante el tiempo.

El domingo último y en ocasión de bailar se la música de un regimiento dando una serenata en Zaragoza a su nuevo coronel que acababa de llegar, estalló un petardo que produjo grandes sustos y la alarma consiguiente entre las muchas personas que estaban oyendo la música. Los dependientes de la autoridad no pudieron hallar al individuo que se entretuvo en producir tal confusión.

La *Epoca* habla de la posibilidad de que se adelante unos días el viaje de S. M. el Rey a París.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 13 (por la tarde).—Se sabe de origen seguro que el gobierno francés ha hecho a los gabinetes de Berlín y de Viena proposiciones para conseguir un armisticio.

Todas las probabilidades están en favor de la conclusión de la guerra y del restablecimiento de la paz.

El rey de Prusia ha renunciado a ver al emperador de Rusia, para calmar los temores de Francia.

El Congreso anglo americano ha retirado la ley sobre el oro.

El general Wilson ha destruido 20 milhas del ferro-carril de Danville; pero atacado el 27 se vió obligado a retirarse, después de un combate que duró toda la noche. El general Wilson recibió al día siguiente refuerzos, y los confederados se adelantaron el 28 sobre la izquierda de los federales.

El *Morning-Post* dice saber de origen oficial que el rey de Dinamarca ha trasladado la armada dinamarquesa a Prusia bajo condición de que el rey quedaría bajo la protección de la Confederación germanica.

París, 13.—El gobierno prusiano ha encargado al banquero Rostchil la construcción de seis buques blindados en los arsenales franceses.

Asegúrase que a causa de la conducta de Suecia disminuye el partido escandinavo en Copenhague, aumentando el republiano.

Creece próxima la paz ajustada entre Dinamarca y Prusia, interviniendo Francia.

Las reformas liberales atribuidas al emperador Napoleón, parecen suspicidas.

Circulan rumores de que desea retirarse del ministerio Mr. Fould a causa del mal estado de su salud. Habla de Mr. Haussmann para reemplazarle.

Paris, 15.—Suecia ha licenciado su ejército y mandado entrar en sus puestos parte de su flota.

Los prusianos avanzaban sobre Dinamarca, paralizando su acción un armisticio que, según el *Morning-Post*, se firmó el 12 en Copenhague.

El *Times* dice que los prusianos pidieron el Holstein, el Schleswig, Lenemburgo, 55 millones de duros y la cesión de la escuadra danesa. Añade que consistiendo Francia, la dará Prusia la ribera del Rin.

Palmerston acusa al Brasil de hacer la trata de negros, declarando que prefería perder la amistad con aquel imperio a tolerar que renazca semejante comercio. Las Cámaras aplaudieron estas palabras.

Las noticias de América aseguran que las tropas del general Grant estaban siendo diezmadas por el tifus.

Se confirma la nueva de que en el próximo correo de Méjico vendrán los comisionados portadores de cartas autógrafas del emperador participando su advenimiento al trono mexicano a los soberanos de Rusia, Prusia, Inglaterra y España.

Paris, 15 (por la tarde).—El príncipe Glucksburg ha permanecido en la capital de Prusia más tiempo de lo que se creía, lo que hace suponer que el gabinete de Berlín examina con atención sus proposiciones. El viaje del príncipe a Vichy es positivo y se cree en una solución satisfactoria.

Se asegura que Austria ha dado su adhesión a la entrada de Dinamarca en el seno de la Confederación germanica.

Paris, 15 (por la tarde).—Se ha confirmado oficialmente que en el próximo correo de Veracruz llegarán a Europa cartas autógrafas del emperador Maximiliano, las cuales serán remitidas por medio de ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios a las cortes de Rusia, Prusia, Inglaterra y España.

La Haya, 15.—Ha llegado a esta capital el emperador de Rusia y se ha hospedado en el palacio de verano de la reina madre, viuda del último rey, S. M. la reina madre para volver a Kissingen.

Copenhague, 15.—Reina gran agitación en esta capital; y el gobierno, temiendo un movimiento popular, ha concentrado numerosas tropas.

Söopathanthom, 14.—El general Santa-
na ha fallecido a consecuencia de una enfermedad.

Las noticias de Puerto-Rico alcanzaron al 25 del pasado. A esta fecha no ocurría novedad en aquella isla.

La correspondencia particular había sido robada en Panamá.

El *Times* se esfuerza para demostrar la necesidad de un cambio completo en la política extranjera de Inglaterra, cambio que deberá tener por base el sistema de no intervención planteado verdaderamente.

Un grave siniestro ocurrió el 19 en Lio. Treinta personas que se encontraban en uno de los vapores que surcan el Saona cayeron al río, ahogándose cuatro.

Ai dar cuenta el *Moniteur* de la entrada del emperador Maximiliano en Méjico, dice: «Las aclamaciones de la población han sido unánimes, y atestiguan un en-

tusiasmo indescriptible, en el cual ni el emperador Napoleón ni Frausto eran olvidados.»

Dícese que dentro de pocos días se encontrará en Gasteiz, con el rey de Prusia y el emperador de Austria, el ex-rey de Grecia, Othon.

No resulta cierta la noticia de que el gobierno prusiano iba a convocar las Cámaras.

El gobierno ruso ha dirigido un llamamiento a los polacos emigrados, divididos en dos categorías: una de los que han tomado parte en la insurrección, y otra de los que han huido de su país por temor a los estragos de la guerra. Los primeros deberán presentarse en las legaciones y consulados rusos, declarando en ellos con todas las circunstancias los delitos de que pueden ser acusados, y el gobierno les hará saber si se les concade ó se les niega la entrada en su patria. Los segundos pueden entrar desde luego, sin más obligación que la de presentarse en Varsovia al jefe de la policía para dar cuenta de su llegada.

Cuanlan los periódicos franceses que entre los indios de Méjico existía una profecía de que Negaria a dicho país un joven de barba rubia, de occidente, con el que se inauguraría una nueva era de prosperidad para Méjico, y que esta profecía se ha cumplido con la llegada del emperador Maximiliano, siendo ésta una de las razones por la que le han hecho una acogida tan entusiasta.

Aseguran de San Petersburgo que estaba decidido ántes de la partida del emperador para Alemania volviese a ocupar la lugar tenencia de Varsovia el príncipe Constantino, pero que el gobierno prusiano, enemigo declarado de toda tentativa de autonomía en Polonia, ha logrado que este proyecto no se realice, enviando además al barón de Rechembur, antiguo consejero general de Prusia en Varsovia, para que directamente disuada al gran duque de toda idea de volver a esta capital.

Asegúrase en París que los habitantes de Kiel han acudido al cónsul francés a fin de que aplique la intervención del emperador Napoleón para poner remedio al estado desastreoso en que se encuentran los Dusdios solicitados en todos sentidos por las competencias ambiciosas de los pretendientes a su soberanía ó de los gabinetes alemanes. Dícese también, que uno de los pretendientes, el duque de Oldemburgo, ha solicitado el apoyo de Napoleón en favor de su causa; de modo que de ser todo ello cierto, difícilmente podría el emperador satisfacer las opuestas solicitudes.

En London Taver se ha verificado un gran meeting presidido por lord Stratford de Redcliffe, para proporcionar soportes a los circasianos que emigran a Turquía. Se acordó acudir a la caridad de todo el pueblo inglés. Durante el meeting se habló mucho de la bárbara conducta de los rusos en las montañas del Caucaso.

Las Cámaras de Suiza han fijado para el dia 20 la sesión extraordinaria, en que deben empezar a discutir el tratado de comercio franco-suizo.

Gacetilla.

—Llegará?—Cuando se concluya la obra de los barracones, y desaparezca el enorme montón de tierra que tiene delante, y se coloquen algunos asientos en aquella alameda, no hay duda que el Campo santo va a ser una plaza digna de una capital, y si después en su centro se levantara el monumento de que muchas veces se ha hablado, desde luego aquél lugar sería digno de un pueblo culto.

—Abuso de la lengua.—Algunos vendedores de la Plaza de abastos son intolerables. Si decir *jagua* así y con la mayor impudencia, echan una rociada de dicteros y palabrotas sobre él a la infancia que tiene necesidad de acercarse a comprarles alguna cosa. Eso será un nuevo método de atraer á los marchantes. Ya quis se toleran estos abusos, ánimo, vendedores y revendedores, y siga el diluvio, rayos, centellas y granizo, que el diablo os dará la recompensa antes de cien años.

—El vigia.—Entablado decir puedo—que se ve el sol de marras.—Mas no se dirá por eso—que el *juego* se encuentra en *tablas*.

—Programa.—Esta noche tocará la segunda banda de música municipal en el paseo de la Victoria,

1.º El Cruzado, paso doble.

2.º La Yerba-bueña, danza.

3.º El Jazmín, vals.

4.º Coros de sóleos en la zarzuela *Mis dos mujeres*

5.º Canción de un pollo en la zarzuela *Galanteos en Venecia*.

6.º Un recuerdo, shottis.

7.º La Jardinera, danza.

8.º Por un capricho, polka.

Las piezas de que se compone este programa son muy liadas y creemos que proporcionarán un buen rato á los que busquen música y fresco.

—Hacen bien.—Son el centro donde acuden—los pollos de mi tierra—en las noches de verano—la Victoria y la Ribera.—Allí dan guerra á las madres—que quisieran verse muertas—mejor que llevar en julio—tan tapada la cabeza.—Allí dan cita á los pollos—y á los viejos que polican—y arrastran las largas colas—donde enganchados los llevan.—Allí á favor de la noche,—aunque mil luces enciendan,—las tostadas son blaquetas—y las rubias son morenas,—que gracias al color—y el albahaca, son bellas—las feas en el invierno,—en otoño y primavera:—por eso ahora en el verano—se ven tan pocas ojeras,—tantos ojuelos rasgados—y tantas mejillas tercas,—y por eso son el centro—la Victoria y la Ribera—donde acuden presurosas—los pollos de mi tierra.

—Diversiones públicas.—Las personas que deseen pasar un rato alegre y distraído, pueden concurrir á la puerta de Almodovar cualquiera tarde, y en ella preseñar las pedreas que arman unos angelitos que, divididos en dos bandos, se parapeta en los respectivos polos frené á frené, y desde allí se salvan con alardes como puños.

—Funcion benéfica.—Con poca concurrencia tuvo lugar anteasnoche la función que Mr. Velle dedicó á beneficio del Asilo de mendicidad, pero el mago trabajó admirablemente. Esta noche de su última función—y es de esperar que el público le resarza de los pasados descalabros.

—¿Son hijos de Adán?—Eso preguntan algunos refiriéndose á los vecinos

de la calle de Mucho-trigo. Cuando ha llegado la mano del empedrador á calles por cierto muy escusadas es estrado que esta se ha convertido en una nueva sierra Morena, á pesar de ser muy frecuente particularmente en esta estación.

—Ayer y hoy.—Hubo en este tiempo hár un Corregidor—que con trabajos y devotos mil—una alameda puso el buen señor—que hoy es digno y no mas de un alquiler.—El río al verla exclama ¡¡borrill!! Terror!!!

—Conste.—Se ha dispuesto que la provisión de las plazas de los peones camineros no corresponde á las Diputaciones provinciales.

—El pró y el contra.—Dicen que la Cruz del Rastro—está fatal, y es segura,

—Porque de este modo Córdoba tiene en el Rastro su cruz.

—Fondo de instrucción pública.—Existencia el 2 del actual 11.269 re.

y 74 cént. Recaudado hasta el 9 del mismo 14.507 y 7. Existencia este dia 25.776 y 81.

—Ya aumentarán.—El número de viajeros que ha circulado en la última semana por el ferro-carril del Mediterraneo ha sido de 35.460, de los cuales corresponden 2.043 á la red de Ciudad Real y Córdoba.

Los productos conseguidos por dicha linea en igual periodo, han sido de un millón 656.978 con 42, perteneciendo reales 158.531 con 71 á la misma sección.

—Bonito obsequio.—Pasando ayer un amigo nuestro por la calle de Mundi le regalaron medio ladrillo que le besó la nariz, y pudo muy bien dejarlo en el sitio.

Ya es menester por las calles para no ser mal herido al llevar en vez de paraguas un firme para ladrillos.

—Diestro cordobés.—Bocanegra ha sido ajustado para matar en Valencia en las corridas de los dias 24, 25 y 26 del corriente.

—Aves de rapina.—Hace pocas noches que escalaron unos desconocidos las paredes de la cantina establecida en el sitio de la Valenzona y la robaron á María Vega ochocientos reales en oro, y una porción de prendas de valor cuya lista no publicamos por su estension. Se pratican diligencias en averiguacion de los autores de este robo.

—Otra.—En el circo de Priego Madrid uno de los hermanos Conrad se ha roto la cabeza, cayéndose de un trapecio. Estos espectáculos son mas agradables que los toros, y mas dignos de pueblos civilizados. Verdá que á cada instante estrella un hombre; pero eso por lo visto no destruye la dulzura de la fiesta.

—Amor del siglo.—A la una te miré,—á las dos te pude hablar,—á las tres empieza á amar—y á las cuatro te adoro.—A las cinco me ausenté—y á las seis ya no te vi;—cuando á las siete volví—hallé tu cariño escaso,—no hiciste á las ocho caso—y á las nueve fuí de ti;—dieron las diez... ¡ay de mí!—un amor que era de bronce—se desvaneció á las once,—y á las doce... me dormí.

—Que ganga!—Se halla vacante una plaza de alguacil del juzgado de Lucena y se convoca á los aspirantes permanentes de cuarenta días á contar desde el anuncio en la *Gaceta*.

—Cosas del dia.—«Mire V. que yo me enfado—mire V. que yo me plido.—Pero ninguna le oede—á otro se quedó ó su sitio.

—En el siglo del vapor.—Por

(394)

—Lo he preguntado al huésped al entrar.—Los dos, me ha respondido, salieron ayer, y no han vuelto esta noche: además le han pagado y dejado sus habitaciones. Ya veis que no nos equivocamos.

—Veamos á monseñor.

—Sí, vamos.

La marquesa y Micaela se dirigieron al palacio primacial, y se hicieron anunciar: inmediatamente las introdujeron en el despacho del prelado, en el que encontraron á la señora superiora.

—Venís, le dijo el sacerdote Ayraud, para el mismo asunto que la señora Marquesa, os compadezco; pero sobre todo por conocer á un monstruo como Salavas entregáralo á un raptor su propia nieta, pues lo sé todo.

La marquesa y Micaela se arrojaron á sus pies, exclamando:

—Justicia, monseñor, justicia ó vergüenza!

—La venganza es contraria á mis sentimientos; pero justicia la obtendréis.

(395)

he dijó, bien lo sabes, al ermitaño Fulgencio, que la creía con seguridad en el convento de las Señoras Hospitalarias.

—En seguridad? Bien veis que un presto muy sencillo de imaginar la ha sacado de este asilo. Cómo es que todas estas circ

agua dulce—que hay al pie de la montaña cayó una lágrima mía...—La fuente se ha vuelto amarga.

—

Ejecuciones á la sordina.—Los comités secretos de vigilancia que existen en los Estados Unidos ejercen la justicia y ejecutan sus fallos de la manera misteriosa que vamos á referir.

Un criminal llamado J.A. Slade, antiguo bandido de Deuve City (Colorado) fué á establecerse á Dago, donde continuó cometiendo los crímenes y depredaciones con sin igual audacia. Una mañana se apresaron 300 individuos, sin que se supiera de donde habían salido, ni cómo se habían reunido, pero armados todos de revólveres y carabinas, y cayendo de improviso sobre la banda de Slade, se apoderaron de este bandido. Slade se hallaba en poder de un comité secreto de vigilancia. El vano procuró conmover á sus jueces con sus lágrimas y protestas; declarado culpable por unanimidad, fué condenado á la pena de muerte, debiendo ser arrollado en el acto de un arbol. Cuatro individuos se adelantaron, y pasando una cuerda por el cuello del reo, quedó cumplida inmediatamente la sentencia. Media hora después los 300 individuos del comité desaparecieron tan misteriosamente como habían aparecido.

Ilusiones.—Todas las noches la estrella—brillando de mi fortuna,—todas las noches la luna—que me alumbraba con ella.

Siempre su hermoso mirar;—siempre su dulce candor;—siempre flotando mi amor—de su pecho en el altar.

Siempre del alma las flores—brindándola en mi embrollo...—y yo cautivo, yo preso—en la red de sus amores.

Siempre yo, con ansia loca,—buscando, á sus piés de hinojos,—todo el fuego de sus ojos,—todo el ámbar de su boca.

Ayer, con dulce placer—mis ilusiones cantando;—hoy siempre, siempre llorando—mis ilusiones de ayer.

Ausiosa la mente vaga—por golos oscuros ya,—y mi esperanza se va—como un eco que se apaga.

Rueda por tristes regiones—perdida ya mi ilusión;—que no puede el corazón—palpitá mis ilusiones.

Ilusiones desprendidas—que ya el alma no atesora;—¡Ay, infeliz del que llora—sus ilusiones perdidas!

Terremoto.—El dia 2 de junio se sintió en San Francisco de California

Mis penas.—En la fuente de

un temblor de tierra. *El Eco del Pacífico* da los siguientes detalles:

«Ayer, á las seis y algunos minutos, fuimos visitados por uno de los más fuertes temblores que se han conocido en San Francisco desde que el país estuvo habitado por los norte-americanos. En esta redacción se cayeron al suelo las pantallas de las lámparas, y todos los objetos móviles bailaban que era un caos. En algunas casas han quedado cuareadas las paredes. Segun diceu de Stockton, el temblor fué muy fuerte en aquella ciudad. Es probable que en otras muchas partes habrá sucedido lo mismo.»

Pensamientos.—Los siguientes serán sin duda leídos con gusto por nuestras lectoras:

Jamas han vivido mucho tiempo juntas la inocencia y el misterio.

La paciencia es amarga, pero muy dulces sus frutos.

El verdadero amor es el más casto de los lazos.

Cuando el corazón se abre á las pasiones, se abre al tédo de la vida.

La ferocidad pertenece á la ignorancia, que no conoce otro derecho que la fuerza.

El más desgraciado de los hombres es el que cree serio.

Las brillantes virtudes conducen á la gloria; los talentos ocultos á la fortuna.

Allá va eso.—Graciosa, esbelta te vi—cruzar por la vez primera—cerca del Guadalquivir,—y de fijo me quisiéramos—i comprendí tu piedad—cuanto es mi amor hacia ti.

Desde aquel fatal momento—(por tu esquivar lo deploro)—no hallo un rato de contento,—me lo amarga un triste lloro, y en mi acero sufriente—solo pienso en que te adoro.

Desgraciada.—Cierta joven compareció días pasados ante el tribunal de la policía correccional de París, acusada de haber ahogado á su hijo.

Con el rostro bañado en lágrimas y la voz entrecortada por los sollozos, respondió á las siguientes preguntas que la dirigió el presidente:

El presidente.—Habéis dado á la noche una criatura en el hospital de San Antonio el 25, y el 27 se le encontró muerta en su casa. Los médicos afirman que ha sido ahogada. ¿Qué podéis alegar en vuestra defensa?

—Señor, mi hijo se puso á llorar á media noche, lo saqué de su cuna, lo acosté á mi lado, y lo puse a mi pecho. Hallárame en extrema agonía, y me dormí profundamente.

Cuando me desperté, encontré á mi pobre niño á quien estrechaba en mis brazos, inmóvil, sin aliento. Eché un grito, llamé á la mujer que me velaba, quien se acercó á mi niño, lo examinó y me dijo:—Está muerto.—Está es la verdad, señores.

El presidente.—Os acusamos de imprudencia, pues existe una prohibición terminante para que las madres no duerman con niños de esa edad.

La acusada.—Lo sé, señor, y no pensaba dormir con mi hijo. Solo quería darle de mamar y volver á colocarle en su cuna. Pero ya os lo he dicho, me riñó el sueño sin saber cómo murió mi niño mamaba. Le había dado á la luz la vispera, y estaba fatigada.

El presidente.—Ha sido averiguado que tenías intención de criar á vuestro niño.

La acusada.—¡Ah! señor. La partera y todas mis compañeras saben cuánto placer hubiera tenido en criar á mi hijo.

El presidente.—En efecto.

La acusada (deshecha en lágrimas).—Señores: estoy desesperada. Sin saberle ha matado á mi pobre niño. ¡Dios lo sabe muy bien!...

El tribunal declaró inocente á esta pobre muchacha.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Sisenando, mártir de Córdoba.

—Madana.—Sta. María, virgen y mártir y Sta. Sinfónica y sus 7 hijos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Carmen Calzado, Puerta Nueva.—Madrugada parroquia de Santa Marina.

—Jubileo extraordinario, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores por un devoto en sufragio por su padre.

—Id. id. en la Iglesia de S. Cayetano en sufragio por D. Francisco Obrero.

—Hoy á las diez se celebrará una solemne función en la iglesia de Carmelitas calzados, en la que predicará el sacerdote don Francisco Morales Carrascosa.

—Quinto día de novena á Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de Carmelitas calzados, á las seis de la tarde: predicator el Sr. D. Manuel Galisteo.—Misa sexto dia, el Sr. D. José de Priego y Salinas.

—Los ascielados á la corte de María, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.—Misa Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy domingo 17 de julio de 1864, ejeclada por el célebre profesor húngaro, Mr. Velle.

Primera parte.—1.º La atracción.

2.º Pif, paf, puf.—3.º Un viaje en el aire.—4.º Metamorfosis en el bolsillo.—5.º Un diablo en un sombrero.

Segundo parte.—Regalos en valor de 4.500 reales, el principal será un reloj de sobre-mesa, dorado, obsequio que hace Mr. Velle, para dejar un nuevo recuerdo á este respetable público.

Tercera parte.—Los espectros luminosos.

Precios.—Palcos principales, plateras y faltriqueras, 40 rs.—Butacas, 10.—Luminosas primeras, 8.—Id. segundas, 5.—Delanteras de piso alto, 3.—Asientos de id., 2.—Entrada al piso bajo, 5 rs.—Id. al piso alto, 3 rs.—A las nueve en punto.

Notas.—Cada entrada llevará dos súmmeros para la Rifa.

Las personas á quienes toque en suerte algunos de los objetos, podrán recogerlos en el palco de la presidencia, la misma noche.

Las puertas del teatro se abrirán una hora antes de principiar la función.

GRAN PANORAMA UNIVERSAL.

en el paseo de la Victoria.

Desde hoy se manifiesta una brillante decoración llena nueva y diferente de las que se han visto hasta el día, que son: festín de Baltasar, destrucción de Ninive, murmuración de los Israelitas, el gran valle de lo mejor que se ha conocido.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de CÓRDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 6.
Consolidado 54-20 c.
Diferido 46-73.
Deuda amortizable de primera clase 43-00.
Id. de segunda 26-00.
Id. del personal 25-45.
Acciones del Banco de España 207.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 12 de Julio á igual hora del 16

Trigo 163 fanegas de 49 á 52 rs.

Cebada 120 fanegas de 00 á 24.

Aceite en los molinos á 44.

Id. en la ciudad á 56.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Albondiga. Trigo de 48 á 61. Cabada de 26 á 27. Fuerza de la Albondiga. Trigo de 40 á 56 1/2. Cebada de 23 á 24. Habas de 34 1/2 á 35 1/2. Aceite de 48 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Harina de 49 á 52.

MALAGA.

Trigo de 46 á 63. Cebada de 28 á 30. Harina de 36 á 41. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 48 á 54. Cebada de 23 á 28. Harina de 38 á 40.

JAEZ.

Trigo de 42 á 52. Cebada de 29 á 30. Harina de 28 á 30. Aceite de 00 á 53, dentro.

FERRO-CARRIL.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 30 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 20 minutos de la mañana y llega á Cádiz á las 4 y 20 minutos de la misma.

El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 6 y 30 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 9 y 40 minutos de la noche y llega á Cádiz á las 8 y 25 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 y 45 minutos de la noche y llega á Cádiz á las 8 y 35 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede regresar directamente a Cádiz.

Precio de Cádiz á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Cádiz á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 1/2 rs. 70 centimos. Segunda clase 24 rs. 9 centimos. Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salón para Madrid los días impares á las 40 de la noche. Entren los pares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440 Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á la 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una del dia, entre los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Vilatorta.

Salen para Madrid los días impares á las 42 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

La Castellana.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior.

La Andaluza.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y entran los pares á las 2 de la madrugada. Precios, como la anterior.

La Almeriana.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Precios, como la anterior.

La Málaga.

Salen para Málaga todos los días á las 6 de la tarde. Entran todos los días á las 6 de la madrugada. Precios, como la anterior.

La Cántabra.

Salen para Málaga todos los días pares á las 6 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Precios, como la anterior.

La Murciana.

Salen para Murcia todos los días pares á las 6 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Precios, como la anterior.

La Murciana.

Salen para Murcia todos los días pares á las 6 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Precios, como la anterior.

La Murciana.

HELO ARTIFICIAL CORDOBÉS.

Almoneda. La hay de varios tamaños en la casa num. 4 calle de la Algeciras.

Subasta. En subasta privada se arrienda un olivar en término de la ciudad de Buñol, compuesto de 3000 pies inmediatos a la población; cuyo acto tendrá lugar en Córdoba, casa de D. José María Cádiz calle del Paraíso num. 3, como administrador del señor Marqués de Donáin a quien pertenece dicho olivar, el 30 del presente mes a las 12 de la mañana. El pliego de condiciones para dicho arriendo estará de manifiesto en dicha casa para que se enteren las personas que se interesen en este asunto.

Subarriendo. Con permiso del propietario se subarrienda desde el día de la compra (valle de Comedas, barrio de la Gata) durante 14 años del Gonçalvez num. 6, davan razones de precio y condiciones.

Subasta. En subasta privada por 100 mil millones de francos, decreto emitido por el gobernador pontificio de 26 de Marzo de 1864.

Obligaciones al portador de 100 francos (33 rs. viii), 500 francos (1,900 rs. viii) y 4,000 francos (5,800 rs. viii), que producen 3 francos (19 rs. viii), 25 francos (98 rs. viii), 60 francos (19 rs. viii), 100 francos (168 rs. viii), 150 francos (248 rs. viii), 200 francos (318 rs. viii), 250 francos (388 rs. viii), 300 francos (458 rs. viii), 350 francos (528 rs. viii), 400 francos (598 rs. viii), 450 francos (668 rs. viii), 500 francos (738 rs. viii), 550 francos (808 rs. viii), 600 francos (878 rs. viii), 650 francos (948 rs. viii), 700 francos (1,018 rs. viii), 750 francos (1,088 rs. viii), 800 francos (1,158 rs. viii), 850 francos (1,228 rs. viii), 900 francos (1,298 rs. viii), 950 francos (1,368 rs. viii), 1,000 francos (1,438 rs. viii), 1,050 francos (1,508 rs. viii), 1,100 francos (1,578 rs. viii), 1,150 francos (1,648 rs. viii), 1,200 francos (1,718 rs. viii), 1,250 francos (1,788 rs. viii), 1,300 francos (1,858 rs. viii), 1,350 francos (1,928 rs. viii), 1,400 francos (1,998 rs. viii), 1,450 francos (2,068 rs. viii), 1,500 francos (2,138 rs. viii), 1,550 francos (2,208 rs. viii), 1,600 francos (2,278 rs. viii), 1,650 francos (2,348 rs. viii), 1,700 francos (2,418 rs. viii), 1,750 francos (2,488 rs. viii), 1,800 francos (2,558 rs. viii), 1,850 francos (2,628 rs. viii), 1,900 francos (2,698 rs. viii), 1,950 francos (2,768 rs. viii), 2,000 francos (2,838 rs. viii), 2,050 francos (2,908 rs. viii), 2,100 francos (2,978 rs. viii), 2,150 francos (3,048 rs. viii), 2,200 francos (3,118 rs. viii), 2,250 francos (3,188 rs. viii), 2,300 francos (3,258 rs. viii), 2,350 francos (3,328 rs. viii), 2,400 francos (3,398 rs. viii), 2,450 francos (3,468 rs. viii), 2,500 francos (3,538 rs. viii), 2,550 francos (3,608 rs. viii), 2,600 francos (3,678 rs. viii), 2,650 francos (3,748 rs. viii), 2,700 francos (3,818 rs. viii), 2,750 francos (3,888 rs. viii), 2,800 francos (3,958 rs. viii), 2,850 francos (4,028 rs. viii), 2,900 francos (4,098 rs. viii), 2,950 francos (4,168 rs. viii), 3,000 francos (4,238 rs. viii), 3,050 francos (4,308 rs. viii), 3,100 francos (4,378 rs. viii), 3,150 francos (4,448 rs. viii), 3,200 francos (4,518 rs. viii), 3,250 francos (4,588 rs. viii), 3,300 francos (4,658 rs. viii), 3,350 francos (4,728 rs. viii), 3,400 francos (4,798 rs. viii), 3,450 francos (4,868 rs. viii), 3,500 francos (4,938 rs. viii), 3,550 francos (5,008 rs. viii), 3,600 francos (5,078 rs. viii), 3,650 francos (5,148 rs. viii), 3,700 francos (5,218 rs. viii), 3,750 francos (5,288 rs. viii), 3,800 francos (5,358 rs. viii), 3,850 francos (5,428 rs. viii), 3,900 francos (5,498 rs. viii), 3,950 francos (5,568 rs. viii), 4,000 francos (5,638 rs. viii), 4,050 francos (5,708 rs. viii), 4,100 francos (5,778 rs. viii), 4,150 francos (5,848 rs. viii), 4,200 francos (5,918 rs. viii), 4,250 francos (5,988 rs. viii), 4,300 francos (6,058 rs. viii), 4,350 francos (6,128 rs. viii), 4,400 francos (6,198 rs. viii), 4,450 francos (6,268 rs. viii), 4,500 francos (6,338 rs. viii), 4,550 francos (6,408 rs. viii), 4,600 francos (6,478 rs. viii), 4,650 francos (6,548 rs. viii), 4,700 francos (6,618 rs. viii), 4,750 francos (6,688 rs. viii), 4,800 francos (6,758 rs. viii), 4,850 francos (6,828 rs. viii), 4,900 francos (6,898 rs. viii), 4,950 francos (6,968 rs. viii), 5,000 francos (7,038 rs. viii), 5,050 francos (7,108 rs. viii), 5,100 francos (7,178 rs. viii), 5,150 francos (7,248 rs. viii), 5,200 francos (7,318 rs. viii), 5,250 francos (7,388 rs. viii), 5,300 francos (7,458 rs. viii), 5,350 francos (7,528 rs. viii), 5,400 francos (7,598 rs. viii), 5,450 francos (7,668 rs. viii), 5,500 francos (7,738 rs. viii), 5,550 francos (7,808 rs. viii), 5,600 francos (7,878 rs. viii), 5,650 francos (7,948 rs. viii), 5,700 francos (8,018 rs. viii), 5,750 francos (8,088 rs. viii), 5,800 francos (8,158 rs. viii), 5,850 francos (8,228 rs. viii), 5,900 francos (8,298 rs. viii), 5,950 francos (8,368 rs. viii), 6,000 francos (8,438 rs. viii), 6,050 francos (8,508 rs. viii), 6,100 francos (8,578 rs. viii), 6,150 francos (8,648 rs. viii), 6,200 francos (8,718 rs. viii), 6,250 francos (8,788 rs. viii), 6,300 francos (8,858 rs. viii), 6,350 francos (8,928 rs. viii), 6,400 francos (8,998 rs. viii), 6,450 francos (9,068 rs. viii), 6,500 francos (9,138 rs. viii), 6,550 francos (9,208 rs. viii), 6,600 francos (9,278 rs. viii), 6,650 francos (9,348 rs. viii), 6,700 francos (9,418 rs. viii), 6,750 francos (9,488 rs. viii), 6,800 francos (9,558 rs. viii), 6,850 francos (9,628 rs. viii), 6,900 francos (9,698 rs. viii), 6,950 francos (9,768 rs. viii), 7,000 francos (9,838 rs. viii), 7,050 francos (9,908 rs. viii), 7,100 francos (9,978 rs. viii), 7,150 francos (10,048 rs. viii), 7,200 francos (10,118 rs. viii), 7,250 francos (10,188 rs. viii), 7,300 francos (10,258 rs. viii), 7,350 francos (10,328 rs. viii), 7,400 francos (10,398 rs. viii), 7,450 francos (10,468 rs. viii), 7,500 francos (10,538 rs. viii), 7,550 francos (10,608 rs. viii), 7,600 francos (10,678 rs. viii), 7,650 francos (10,748 rs. viii), 7,700 francos (10,818 rs. viii), 7,750 francos (10,888 rs. viii), 7,800 francos (10,958 rs. viii), 7,850 francos (11,028 rs. viii), 7,900 francos (11,098 rs. viii), 7,950 francos (11,168 rs. viii), 8,000 francos (11,238 rs. viii), 8,050 francos (11,308 rs. viii), 8,100 francos (11,378 rs. viii), 8,150 francos (11,448 rs. viii), 8,200 francos (11,518 rs. viii), 8,250 francos (11,588 rs. viii), 8,300 francos (11,658 rs. viii), 8,350 francos (11,728 rs. viii), 8,400 francos (11,798 rs. viii), 8,450 francos (11,868 rs. viii), 8,500 francos (11,938 rs. viii), 8,550 francos (11,968 rs. viii), 8,600 francos (12,038 rs. viii), 8,650 francos (12,108 rs. viii), 8,700 francos (12,178 rs. viii), 8,750 francos (12,248 rs. viii), 8,800 francos (12,318 rs. viii), 8,850 francos (12,388 rs. viii), 8,900 francos (12,458 rs. viii), 8,950 francos (12,528 rs. viii), 9,000 francos (12,598 rs. viii), 9,050 francos (12,668 rs. viii), 9,100 francos (12,738 rs. viii), 9,150 francos (12,808 rs. viii), 9,200 francos (12,878 rs. viii), 9,250 francos (12,948 rs. viii), 9,300 francos (13,018 rs. viii), 9,350 francos (13,088 rs. viii), 9,400 francos (13,158 rs. viii), 9,450 francos (13,228 rs. viii), 9,500 francos (13,298 rs. viii), 9,550 francos (13,368 rs. viii), 9,600 francos (13,438 rs. viii), 9,650 francos (13,508 rs. viii), 9,700 francos (13,578 rs. viii), 9,750 francos (13,648 rs. viii), 9,800 francos (13,718 rs. viii), 9,850 francos (13,788 rs. viii), 9,900 francos (13,858 rs. viii), 9,950 francos (13,928 rs. viii), 10,000 francos (14,000 rs. viii), 10,050 francos (14,070 rs. viii), 10,100 francos (14,140 rs. viii), 10,150 francos (14,210 rs. viii), 10,200 francos (14,280 rs. viii), 10,250 francos (14,350 rs. viii), 10,300 francos (14,420 rs. viii), 10,350 francos (14,490 rs. viii), 10,400 francos (14,560 rs. viii), 10,450 francos (14,630 rs. viii), 10,500 francos (14,700 rs. viii), 10,550 francos (14,770 rs. viii), 10,600 francos (14,840 rs. viii), 10,650 francos (14,910 rs. viii), 10,700 francos (14,980 rs. viii), 10,750 francos (15,050 rs. viii), 10,800 francos (15,120 rs. viii), 10,850 francos (15,190 rs. viii), 10,900 francos (15,260 rs. viii), 10,950 francos (15,330 rs. viii), 11,000 francos (15,400 rs. viii), 11,050 francos (15,470 rs. viii), 11,100 francos (15,540 rs. viii), 11,150 francos (15,610 rs. viii), 11,200 francos (15,680 rs. viii), 11,250 francos (15,750 rs. viii), 11,300 francos (15,820 rs. viii), 11,350 francos (15,890 rs. viii), 11,400 francos (15,960 rs. viii), 11,450 francos (16,030 rs. viii), 11,500 francos (16,100 rs. viii), 11,550 francos (16,170 rs. viii), 11,600 francos (16,240 rs. viii), 11,650 francos (16,310 rs. viii), 11,700 francos (16,380 rs. viii), 11,750 francos (16,450 rs. viii), 11,800 francos (16,520 rs. viii), 11,850 francos (16,590 rs. viii), 11,900 francos (16,660 rs. viii), 11,950 francos (16,730 rs. viii), 12,000 francos (16,800 rs. viii), 12,050 francos (16,870 rs. viii), 12,100 francos (16,940 rs. viii), 12,150 francos (17,010 rs. viii), 12,200 francos (17,080 rs. viii), 12,250 francos (17,150 rs. viii), 12,300 francos (17,220 rs. viii), 12,350 francos (17,290 rs. viii), 12,400 francos (17,360 rs. viii), 12,450 francos (17,430 rs. viii), 12,500 francos (17,500 rs. viii), 12,550 francos (17,570 rs. viii), 12,600 francos (17,640 rs. viii), 12,650 francos (17,710 rs. viii), 12,700 francos (17,780 rs. viii), 12,750 francos (17,850 rs. viii), 12,800 francos (17,920 rs. viii), 12,850 francos (17,990 rs. viii), 12,900 francos (18,060 rs. viii), 12,950 francos (18,130 rs. viii), 13,000 francos (18,200 rs. viii), 13,050 francos (18,270 rs. viii), 13,100 francos (18,340 rs. viii), 13,150 francos (18,410 rs. viii), 13,200 francos (18,480 rs. viii), 13,250 francos (18,550 rs. viii), 13,300 francos (18,620 rs. viii), 13,350 francos (18,690 rs. viii), 13,400 francos (18,760 rs. viii), 13,450 francos (18,830 rs. viii), 13,500 francos (18,900 rs. viii), 13,550 francos (18,970 rs. viii), 13,600 francos (19,040 rs. viii), 13,650 francos (19,110 rs. viii), 13,700 francos (19,180 rs. viii), 13,750 francos (19,250 rs. viii), 13,800 francos (19,320 rs. viii), 13,850 francos (19,390 rs. viii), 13,900 francos (19,460 rs. viii), 13,950 francos (19,530 rs. viii), 14,000 francos (19,600 rs. viii), 14,050 francos (19,670 rs. viii), 14,100 francos (19,740 rs. viii), 14,150 francos (19,810 rs. viii), 14,200 francos (19,880 rs. viii), 14,250 francos (19,950 rs. viii), 14,300 francos (20,020 rs. viii), 14,350 francos (20,090 rs. viii), 14,400 francos (20,160 rs. viii), 14,450 francos (20,230 rs. viii), 14,500 francos (20,300 rs. viii), 14,550 francos (20,370 rs. viii), 14,600 francos (20,440 rs. viii), 14,650 francos (20,510 rs. viii), 14,700 francos (20,580 rs. viii), 14,750 francos (20,650 rs. viii), 14,800 francos (20,720 rs. viii), 14,850 francos (20,790 rs. viii), 14,900 francos (20,860 rs. viii), 14,950 francos (20,930 rs. viii), 15,000 francos (21,000 rs. viii), 15,050 francos (21,070 rs. viii), 15,100 francos (21,140 rs. viii), 15,150 francos (21,210 rs. viii), 15,200 francos (21,280 rs. viii), 15,250 francos (21,350 rs. viii), 15,300 francos (21,420 rs. viii), 15,350 francos (21,490 rs. viii), 15,400 francos (21,560 rs. viii), 15,450 francos (21,630 rs. viii), 15,500 francos (21,700 rs. viii), 15,550 francos (21,770 rs. viii), 15,600 francos (21,840 rs. viii), 15,650 francos (21,910 rs. viii), 15,700 francos (21,980 rs. viii), 15,750 francos (22,050 rs. viii), 15,800 francos (22,120 rs. viii), 15,850 francos (22,190 rs. viii), 15,900 francos (22,260 rs. viii), 15,950 francos (22,330 rs. viii), 16,000 francos (22,400 rs. viii), 16,050 francos (22,470 rs. viii), 16,100 francos (22,540 rs. viii), 16,150 francos (22,610 rs. viii), 16,200 francos (22,680 rs. viii), 16,250 francos (22,750 rs. viii), 16,300 francos (22,820 rs. viii), 16,350 francos (22,890 rs. viii), 16,400 francos (22,960 rs. viii), 16,450 francos (23,030 rs. viii), 16,500 francos (23,100 rs. viii), 16,550 francos (23,170 rs. viii), 16,600 francos (23,240 rs. viii), 16,650 francos (23,310 rs. viii), 16,700 francos (23,380 rs. viii), 16,750 francos (23,450 rs. viii), 16,800 francos (23,520 rs. viii), 16,850 francos (23,590 rs. viii), 16,900 francos (23,660 rs. viii), 16,950 francos (23,730 rs. viii), 17,000 francos (23,800 rs. viii), 17,050 francos (23,870 rs. viii), 17,100 francos (23,940 rs. viii), 17,150 francos (24,010 rs. viii), 17,200 francos (24,080 rs. viii), 17,250 francos (24,150 rs. viii), 17,300 francos (24,220 rs. viii), 17,350 francos (24,290 rs. viii), 17,400 francos (24,360 rs. viii), 17,450 francos (24,430 rs. viii), 17,500 francos (24,500 rs. viii), 17,550 francos (24,570 rs. viii), 17,600 francos (24,640 rs. viii), 17,650 francos (24,710 rs. viii), 17,700 francos (24,780 rs. viii), 17,750 francos (24,850 rs. viii), 17,800 francos (24,920 rs. viii), 17,850 francos (24,990 rs. viii), 17,900 francos (25,060 rs. viii), 17,950 francos (25,130 rs. viii), 18,000 francos (25,200 rs. viii), 18,050 francos (25,270 rs. viii), 18,1